

Consultas Realizadas

Licitación 491052 - ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA PARA BACHEOS EN EL BARRIO SANTA TERESA

Consulta 1 - especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2026
Para asegurar la correcta ejecución del bacheo según la profundidad media de los deterioros en el Barrio Santa Teresa, solicitamos a la Convocante definir la Banda Granulométrica aplicable y el Tamaño Máximo Nominal del agregado grueso (¿Masa asfáltica Tipo III de 1/2 pulgada o Tipo II de 3/4 de pulgada?). Esto es fundamental para prever el rendimiento de los materiales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2026
Se establece Banda Granulométrica Tipo II, con Tamaño Máximo Nominal (TMN) de 3/4" (19 mm) para el agregado grueso de la mezcla asfáltica, debiendo la mezcla final cumplir con la granulometría de diseño aprobada y las normas técnicas aplicables.		

Consulta 2 - especificaciones tecnicas y Inspecciones y pruebas

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2026
INSPECCIONES Y PRUEBAS No aplica, pero lo menciona en el cuadro de la especificación técnica: *Piedra triturada basáltica "desgaste los ángeles" menor a 25%; falta normativa de ensayo y donde se debe presentar el resultado *Arena lavada del río 10%; es un valor máximo o mínimo en la composición de la mezcla *Cemento asfáltico de penetración 50-60; falta normativa de ensayo y donde se debe presentar el resultado *Mejorador de adherencia 1%; no se detalla las características técnicas del mejorador de adherencia Cual es la faja de trabajo para la provisión de la mezcla asfáltica a proveer Cual sería el requerimiento técnico de desempeño que debe cumplir la mezcla asfáltica a proveer		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2026
Se aclara que los materiales y componentes de la mezcla asfáltica deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y las normas técnicas aplicables vigentes. La piedra triturada basáltica deberá presentar un desgaste Los Ángeles $\leq 25\%$. La arena lavada de río deberá constituir como máximo el 10% de la composición total de los agregados minerales. El cemento asfáltico será de penetración 50/60, y el mejorador de adherencia será incorporado en una dosificación del 1%, conforme a la fórmula de trabajo. La fórmula y faja de trabajo de la mezcla deberán ser presentadas por el Contratista y aprobadas por la Fiscalización, conforme a las especificaciones técnicas y normas aplicables.		